



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de septiembre de 1992

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS OPERADORES

PROPUESTA DE DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LA FECHA EN QUE EL ORGANISMO OPERA- DOR INICIARA SUS FUNCIONES.

(ESTE DOCUMENTO DEBERA PUBLICARSE EN LA
"GACETA DEL GOBIERNO" PARA FORMALIZAR
EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO)

El C. ARQUITECTO FERNANDO VAZQUEZ DOMINGUEZ., Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenancingo; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en vigor, certifica que a fojas número 001 del Libro de Actas del Consejo, obra un acuerdo del H. Consejo Directivo del organismo señalado, de fecha 14 de mayo de 1992, emitido en los siguientes términos:

En cumplimiento del numeral quinto transitorio del Decreto número 82, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, número 81, de fecha 29 de abril de 1992, se señala el día 1o., de septiembre de 1992, como fecha a partir de la cual el organismo operador del municipio de Tenancingo, iniciará sus operaciones y en consecuencia ejercerá los Créditos Fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

Para los efectos de que el acuerdo anterior sea publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México por una sola vez y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado; se extiende la presente certificación en el municipio de Tenancingo de Degollado, Méx., el día 30 de agosto de 1992.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. ARQ. FERNANDO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

Rúbrica.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo Méx., martes 8 de septiembre de 1992 | No. 50

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

PROPUESTA de documento que contiene el acuerdo del Consejo Directivo sobre la fecha en que el organismo operador iniciará sus funciones.

AVISOS JUDICIALES: 5220, 5261, 5205, 374-A1, 4016, 4033, 4026, 4035, 4027, 4029, 5153, 5139, 5149, 5088, 5110, 5112, 5115, 5097, 5161, 5192, 5191 y 5055.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5150, 5156, 5146, 5147, 5195, 5199, 5206, 5190, 5142, 5152, 5151, 5141 y 5145.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 566/92, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, por el Licenciado ELISEO ESPINOSA GALVEZ, apoderado en procuración del señor PABLO ESPINOSA MARQUEZ, se han señalado las once horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien inmueble embargado en la diligencia practicada con fecha catorce de abril del presente año, consistente en un automóvil marca Nissan, cuatro puertas, modelo 1988, con Registro Federal de Automóviles número 8493642, serie número 8L.V12-006979, Núm. de motor E 16.110923M sin placas de circulación y con permiso provisional para conducir, expedida por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, vehículo en regular estado, color rojo quemado, con cuatro llantas usadas, con llave de cruz y funcionando, señalándose para tal efecto como base para el remate la cantidad de quince millones seiscientos mil pesos, precio de avalúo, para lo cual se convocan acreedores y postores por medio de edictos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado y en lugares públicos respectivos, se expiden en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Day fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristóbal Cruz García.—Rúbrica.

5220.—4, 7 y 8 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

FAUSTINO MANZANARES DE AQUINO, en el expediente número 514/92 y por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de predio ubicado en la población de Santa Lucía, municipio de Ocuilán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 182.00 m con María Mercedes Néstor Sosa; al sur: 194.00 m con Luciano Olivares, al oriente: 56.45 m con camino a Santiago Tianguistenco, al poniente: 18.50 m con Paula Tiburcio Santos; con una superficie aproximada de 5,111.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—D. y fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 5201.—3, 8 y 11 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 1304/92, JOSE DOLORES CARMONA GARCIA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Vicente Guerrero sin número, esquina con calle de Abasco, en el municipio de Atlautla de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.00 m con camino vecinal; al sur: 13.00 m con propiedad de la señora Leonilda Malvárez Valdez; al oriente: 32.29 m con propiedad de María Concepción Malvárez, al poniente: 32.29 m con Heriberto Malvárez Iurba con una superficie total de 418.60 m², ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública continúa de buena fe en calidad de propietario por más de cinco años, por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble de referente lo deduzca en términos de Ley, ante este H. Juzgado. Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—D. y fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5205.—3, 8 y 11 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

CONCEPCION QUINTANA NORIEGA Y CONSUELO PELAR QUINTANA NORIEGA, han promovido en este juzgado juicio sucesorio intestamentario a bienes de QUINTANA NORIEGA VICENTE, bajo el expediente 938/92-1, primera secretaría y que el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el auto de fecha 23 de junio de 1992, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad, se ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el grado y nombre de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlos dentro del término de 40 días.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden a los 2 días del mes de julio del año en curso.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

374-A1.—28 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

GREGORIA ZARAGOZA VIUDA DE SOSTENES, en el expediente 2811/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 44, de la manzana 175, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con calle Cielito Lindo; al oriente: 9.00 m con calle Enramada; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4016.—17, 27 agosto y 8 septiembre

AURORA SUR, S.A.

AURELIO FLORES ROMERO, en el expediente 1032/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 8, de la manzana 90, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con Paloma Negra, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
4016.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DARIO AYALA GALLARDO

MA. ISABEL HERNANDEZ GODINEZ, en el expediente marcado con el número 825/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 37-A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 37; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por

gestor que pueda representarlo a juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, previéndole señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá la demanda contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado. Se expide el presente a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4033.—17, 27 agosto y 8 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 922/92

Segunda Secretaría

C. JESUS MORELOS ROSALES,

C. GUADALUPE SANCHEZ BENITEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil lo: demandó, por las causales que indica y hace valer a) la disolución del vínculo matrimonial, b) terminación de la sociedad conyugal, c) el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las siguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4026.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

C. ANA MARIA URRUTIA SANDOVAL.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México se encuentra radicado un juicio ordinario civil, promovido en su contra por JESUS ESPINOZA CHAVEZ, expediente número 875/92, y en el que se reclama: A) El divorcio necesario por la causal de abandono de hogar conyugal, previsto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente; B) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos habidos en el matrimonio, así como C) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio y toda vez y por desconocerse su actual domicilio, el ciudadano juez del conocimiento por acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, ordenó se le emplazará por medio de edictos, haciéndole saber por este conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, previéndole además que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, México, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isabel Mercado Soto.—Rúbrica. 4035 -- 17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ BARBA.

IGNACIO RUIZ BECERRIL, en el expediente número 115/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 45, de la manzana 44, de la Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con lote calle Atzacapotzalco; al poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

CENORIO LEDEZMA MARTINEZ VDA. DE SUAREZ

Y MA. CRUZ SUAREZ LEDEZMA.

SANTIAGO AVILA RAZO, en el expediente número 2638/91, que se tramita en este juzgado, le demanda de usucapción del lote de terreno número once, de la manzana doscientos noventa y nueve, de la colonia Aurora en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.15 m con lote diez; al sur: en 17.15 m con lote doce; al oriente: en 8.90 m con lote treinta y tres; al poniente: en 8.70 m con calle Mariquita, con una superficie total de 150.92 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad y aun las personales se les harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante de Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

ERELIN CRUZ P.

JOEL SANCHEZ ORDAZ, en el expediente número 1976/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 14, de la manzana 26, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 32; al poniente: 10.00 m con Abasco con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por

apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo previéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, **P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

RENE GONZALEZ CAMPUSANO Y MARIA
DEL CARMEN GARCIA DE GONZALEZ.

SILVIA AZUCENA SANCHEZ GARCIA, en el expediente número 2195/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 20, de la manzana 279, de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle Oriente Tres; al poniente: 8.00 m con lote 27; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el Expediente Núm. 139/92, **CONSTANCIO SALINAS NIEVES** en juicio ordinario civil demanda de **JOAQUIN ALMENDRO JIMENEZ Y MANUEL CULEBRA MUÑOZ** lo siguiente: la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 38 de la Fracción 32 Sección Jardines, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al noroeste: 22.00 m con Plaza Jardines; al suroeste: 30.00 m con lote número 39; al noreste: 30.00 m con avenida del Vergel; al sureste: 22.00 m con lote número 1, con una superficie total de: 660.00 m², que se ha convertido en propietario de dicho inmueble; y. El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando el emplazamiento por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en otro de mayor circulación, haciéndole saber a los demandados que deberán de presentarse en un término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, fijando además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente. Apercibidos que si transcurrido dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos en juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial, esto con fundamento en los artículos 185 y 195 del código en cita en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
 4029.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 531/92

Tercera Secretaría

JESUS PAEZ MORENO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en el pueblo de la Purificación de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Agustín Moreno; al sur: 12.60 m con camino público; al oriente: 22.50 m con Carlos Téllez; al poniente: 25.50 m con Arturo Peña, con superficie aproximada de 281.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5153.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Expediente Núm. 765/92

Tercera Secretaría

MARIA ELENA DE JESUS ROMERO VALENCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en el poblado de Tepexpan, municipio de Acolman de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 36.10 m con Ignacio Rivas; al sur: dos líneas, la primera de 22.60 m con Ernesto Flores y la segunda de 14.65 m con Teófilo Martínez; al oriente: 16.60 m con callejón del Rey; y al poniente: dos líneas, la primera de 15.50 m con María Elena de Jesús Romero Valencia y la segunda de 1.10 m con Teófilo Martínez, superficie aproximada de 594.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5153.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Expediente Núm. 994/92

Segunda Secretaría

ACASIO REYES CARDOZA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Huehuetla ubicado en el pueblo de San Andrés Rivapalacio, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle Corregidora, al sur: 20.00 m con Margarito Bojorges; al oriente: 15.00 m con Margarito Bojorges; al poniente: 15.00 m con Anselmo Rubio Bazaldúa con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5153.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número: 1585/92, CONCEPCION MENDEZ MENDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Ignacio Rayón No. 213

interior 13 sur de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.90 m con propiedad privada; al sur: 9.79 m con Andador Común de privada de Ignacio Rayón; al poniente: 10.60 m con propiedad privada de Banca Serfin y al oriente: 10.25 m con propiedad de la señora Esperanza Fabila de García. Teniendo una superficie de 101.00 m², aproximadamente.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 17 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 5139.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1173/92, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MALVAEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Iturbide S/N, en la cabecera municipal de Zinacantepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.00 m con María Esquivel; al sur: 68.00 m con calle de Agustín de Iturbide; al oriente: 41.40 m con María de las Mercedes; al poniente: 41.40 m con Esteban Velázquez. Con una superficie aproximada de: 2,815.20 m².

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5149.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****REYNA REYES DELGADILLO**

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor SALVADOR RODRIGUEZ, bajo el expediente número 1147/92-2, de la segunda secretaria, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, denunciándole el divorcio necesario por las causales previstas por el artículo 253 Fracción VIII y demás relativas del Código Civil y el pago de gastos y costas que originan el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 26 de agosto del año de 1991, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 7 de octubre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

5088.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ANICETO BENITES CARRANZA.

OSVELIA MEDINA BRITO, en el expediente marcado con el número 883/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 28, de la manzana 36, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.95 m con lote 29; al sur: en 16.95 m con lote 27; al oriente: en 9.25 m con lote 21; al poniente: en 9.00 m con calle Golaudrinas con una superficie total de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza a juicio para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá de presentarse a este H. juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones a las personas se le hará por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado, bausele saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de este distrito, Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5110—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA.

En los autos del expediente número 2574/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra del señor FRANCISCO ARTURO BERNAL CERA, la C. juez ordenó que el emplazamiento que se haga sea por medio de edictos a efecto de hacerle saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abel S. Velasco González.—Rúbrica.
5112.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMIGDIO CRUZ ZARCO

MARIA DE JESUS GUERRERO HERNANDEZ, en el expediente número 810/92 le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de juicio concluido en el expediente número 1917/90, relativo al juicio de usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 12, de la colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con lote No 25; al sur: 19.00 m con lote No 27; al oriente: 10.00 m con calle

sin nombre aún; al poniente: 10.00 m con lote No. 5; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica
5115—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ ZUÑIGA

SUSANA MORQUECHO VEGA, le demanda en el expediente número 348/92, en juicio ordinario civil, la disolución del vínculo matrimonial que une al demandado con la suscrita, con todas las consecuencias legales inherentes a la misma. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo que dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita y aún las de carácter personal. Fijese en la puerta de este tribunal una copia integrada de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 3 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.
5088—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ACTOR: MARIA TERESA OSORIO DE LLACA.

Demandado INMOBILIARIA MEXICANA, S.A. y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Chalco, México en el expediente marcado con el número 523/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en calle de Membrillo número 17, del fraccionamiento Granjas Chalco de esta ciudad, que mide y linda norte 47.10 m con lote 16; sur: 47.00 m con lote 17; oriente 14.10 m con calle de las Membrillos; poniente: 14.10 m con lote 8 con superficie de 564.11 metros cuadrados. Ignorándose su actual domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. juzgado Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5097.—27 agosto, 8 y 21 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 949/92.

Primera Secretaría.

C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JESUS MENDOZA PEÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 18, manzana 19, que se encuentra ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 16; al sur: 30.50 m con el lote 20; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con lote 76; con una superficie aproximada de: 305.00 m².

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

Expediente Núm. 948/92.

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

El señor JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapición, respecto del lote 16, manzana 19, ubicado entre las calles de Laredo Deusto, Chalco, Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.50 m con lote 14; al sur: 30.50 m con el lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Deusto; al poniente: 10.00 m con el lote 78, con una superficie de 305.00 m². El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 11 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

JOSE LUIS ALEJANDRO RIVAS VALLES, en el expediente marcado con el número 947/92, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición el predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho El Tejocote perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, ubicado en el lote 14 manzana 19, ubicado en las calles de Texcoco, Laredo, Deusto y Chalco, el cual tiene una superficie aproximada de 305.00 m², y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 12, al sur: 30.50 m con lote 16, al oriente: 10.00 m con calle Deusto, al poniente: 10.00 m con lote 80, ig-

norándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la Ciudad de Texcoco, México, a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
5101.—27 agosto, 8 y 21 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1114/92, ZOLA AMARO MIRANDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Miltzitzique, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 21.10 m con Flora Pérez; sur: en dos líneas, la primera de 9.00 m y la segunda de 12.10 m ambas colindan con Celia Miranda Cortez; oriente: 14.20 m con calle Juárez; y poniente: en dos líneas la primera de 10.60 m con Antonio Jiménez y la segunda de 3.60 m con Celia Miranda Cortez, superficie de 267.22 m².

Publíquese por tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5192.—3, 8 y 11 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1112/92, MARIA LYDIA CASTILLO MIRANDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Xolalyecac 4o, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 46.60 m con María Lydia Castillo Miranda; sur: 42.80 m con Fernando Basurto; oriente: 6.30 m con Fernando Basurto y Francisco Miranda; y poniente: 39.35 m con Telésforo López, Bernardo Basurto y Eusebio Pérez, superficie de 1,571.72 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
5191.—3, 8 y 11 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO RAMIREZ PEÑA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1228/92, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Tlatelongo, ubicado en el pueblo de la Resurrección del municipio de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.10 m con Ezequias Pliego Nopala; al sur: 9.10 m con Eugenio Hernández Cano; al oriente: 10.70 m con Cerrada de Resurrección; al poniente: 10.70 m con Rosalío Muñoz, con una superficie de: 97.37 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
5055.—25 agosto, 8 y 23 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 632/92, ROBERTO ARENAS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jaltozan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Santos Ramírez, hoy Jorge Paredes Ramírez; sur: 30.00 m con Hermenegildo Arenas; oriente: 18.00 m con Simona Rivas, hoy Isabel Arenas; poniente: 17.00 m con calle Pantecón; superficie aproximada de: 463.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a trece de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 601/92, DANIEL PILLADO FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 30.65 m con José Luis Palmero; sur: 36.79 m con Hermenegildo Palmero; oriente: 23.00 m con Avenida San Andrés; poniente: 23.70 m con Enrique Rojas Frago; superficie aproximada de: 786.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a trece de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 255/1992 C MA SILVIA GARFIAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda: norte: 54.59 m con Ma. Elisa Garfías Basurto; sur: 55.50 m con Ma. Cristina Garfías Basurto; oriente: 14.00 m con Angel Garfías Reséndiz; poniente: 10.40 m con José Teodoro Garfías Rescendiz; superficie aproximada de: 670.10 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 7215/92 C. CIARA PEREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Hidalgo No. 22 en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, mide y linda al norte: 21.00 m con 2a. Privada de Hidalgo; al sur: 21.00 m con Celia Trujillo Zamora; al oriente: 17.50 m con Juan Martínez Rivero; al poniente: 17.50 m con Ignacio Díaz Aguilar, superficie: 367.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 08 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6867/92 C. ANTONIA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora sin número, en San Lorenzo Texaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda al norte: 15.90 m con calle de Zamora, al sur: 15.90 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Adela Ortiz; al poniente: 22.00 m con Yolanda Ortiz; superficie: 330.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6868/92, C. YOLANDA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora sin número, en San Lorenzo Texaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda al norte: 15.00 m con calle de Zamora, al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Antonio Ortiz; al poniente: 21.80 m con Juan Camacho; superficie: 330.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6869/92, C. PETRA CLEMENTE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido sin número, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 74.00 m con Rodolfo Valeriano, al sur: 74.00 m con Juan Clemente Rosiles; al oriente: 11.00 m con camino sin nombre, al poniente: 11.00 m con Angel Acejo, superficie: 814.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 4655/92, C. JOSE MUELHA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el parate El Capatzen s/n, San Felipe Tlalmilolpan, municipio de Toluca México, mide y linda al norte: en dos líneas, una de 80.00 m con calle en proyecto y otra de 1.79 m con resto de terreno; al sur: 10.50 m con calle en proyecto; al oriente: 18.00 m con el Sr. Rescudo Terrón; al poniente: 36.00 m con Lesana; superficie: 1,629.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7795/92 C. SALVADOR EUGENIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz s/n., en Tlachaloya, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Gaudencia Flores; al sur: 9.35 m con Paula Flores; al oriente: 12.00 m con Vicenta García, al poniente: 12.00 m con calle; superficie: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6813/92, C. MARGARITA DURAN CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Independencia s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 36.00 m con Julia y Teresa Durán Cuenca; al sur: 36.00 m con Fidel Durán Cuenca; al oriente: 9.64 m con Margarita Durán Cuenca; al poniente: 9.64 m con calle Independencia; superficie: 347.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7806/92, C. ENCARNACION ISABEL SERRANO PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio número 201, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Humberto Albarrán Flores; al sur: 15.00 m con Julio Chávez Aculco; al oriente: 16.55 m con Julio Chávez Aculco; al poniente: 16.55 m con Mariano Terrón; superficie: 248.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7815/92, C. RAYMUNDA ERASMO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.40 m con la Sra. Isabel Pedraza; al sur: 8.20 m con el Sr. Cecilio Benítez; al oriente: 85.50 m con el Sr. Refugio Nava, al poniente, con dos líneas 78.70 m con el Sr. Filemón Salcedo y 10.00 m con el Sr. Antonio Nava; superficie: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7811/92, C. CARMELO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.40 m con Carmelo Rojas Martínez; al sur: 14.40 m con Prolongación 5 de Mayo; al oriente: 25.00 m con pasillo de servicio de 3.00 m.; al poniente: 25.00 m con José Flores, superficie: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156,—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7813/92, C. MA DEL ROCIO ROJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Prolongación 5 de Mayo, en San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: al norte: 17.40 m con privada sin nombre; al sur: 17.40 m con Ma. del Carmen Rojas Sánchez; al oriente: 22.00 m con el Sr. Juan González; al poniente: 22.00 m con la Sra. Clara Flores Madrid; superficie: 382.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7805/92, C. VIRGINIA GARCES LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Terreno de San Felipe, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 86.80 m con Benita Hermiría García Lavanderos; al sur: 86.80 m con Silverio Maximiliano Careós; al oriente: 30.86 m con Agustín Mulhía; al poniente: 30.86 m con herederos del Sr. Macario; superficie: 2,678.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7808/92 C. ADELIA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zamora sin número, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Adelia Ortiz; al poniente: 22.00 m con Antonia Ortiz; superficie: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

5156 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7621/92, C. MARTHA BECERRIL BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Mina número 02, en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.60 m con Guadalupe Becerril Bautista; al sur: 32.60 m con Isabel Galván, Alfonso Martínez y Salomón Piña; al oriente: 7.05 m con Privada de Mina; al poniente: 8.75 m con Dolores Piña; superficie: 241.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5312/92, C. ANGEL APOLINAR CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n., en San Pedro Tototépec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.80 m con privada sin nombre; al sur: 27.56 m con Anselmo Apositar; al oriente: 16.00 m con calle Centenario; al poniente: 10.80 m con Carmelo Matías Apolinar; superficie: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7972/92, C. FERNANDO ZUÑIGA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Río Papaloapan No. 10, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.10 m con el Sr. Cirilo Martínez; al sur: 14.10 m con el Sr. Eugenio Cruz; al oriente: 10.00 m con la Sra. Ma. de Jesús Vargas; al poniente: 10.09 m con Priv. Río Papaloapan; superficie: 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7961/92, C. MA. DE LOS ANGELES MORAN DE LURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.60 m con Rosa Amalia Chávez Jasso; al sur: 23.60 m con Gloria Sepúlveda de Santillán; al oriente: 7.00 m con Alberto Gutiérrez Olascoaga; al poniente: 7.00 m con calle Cuauhtémoc; superficie: 165.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5314/92, C. DESIDERIO MUCIO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real oriente s/n., en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.70 m con Abelardo Mucio Camacho; al sur: 27.70 m con Desiderio Mucio Salazar; al oriente: 18.70 m con Emilia García Urbina; al poniente: 12.60 m con Agustín Bernal N.; superficie: 486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7963/92, C. SUSANA PERDOMO VDA. DE SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Linda Vista s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 75.20 m con Delfino Martínez; al sur: en 2 líneas de 60.84 m con Francisco Perdomo y otra de 47.80 m con el Panteón; al oriente: 63.29 m con Mario Piña y calle sin nombre y Félix Terron; al poniente: 18.50, 61.88 y 4.25 m con Alberto Perdomo, Porfirio Sánchez y Francisco Perdomo; superficie: 6,154.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5353/92, C. MARCELINO ARTURO AVILA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México No. 32 en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Privada Familiar Avila; al sur: 14.00 m con Emeterio Perdomo; al oriente: 20.00 m con Antonio Avila; al poniente: 20.00 m con Magdalena Avila; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5340/92, C. MARCELINO ARTURO AVILA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Privada Familiar Avila; al sur: 14.00 m con Emeterio Perdomo; al oriente: 20.00 m con Rosalva Avila; al poniente: 20.00 m con Mario Avila; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7971/92 C. MARIO VAZQUEZ SUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 115 Norte, en Capulitlán, municipio de Toluca México, mide y linda: al norte: 32.49 m. con Guadalupe Flores Olivarez; al sur: 22.50 m con Sergio García Morán; al oriente: 8.32 m con Avenida Colón, al poniente: 8.62 m con Sergio García Morán; superficie: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7959/92 C. ANTONIA GONZALEZ DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 54 San Juan Tilapa, municipio de Toluca México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guadalupe Corona actualmente Privada 16 de Septiembre; al sur: 20.00 m con Antonio González, al oriente: 8.00 m con calle 16 de Septiembre al poniente: 8.00 m con Bernardino García; superficie: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7810/92 C. TERESITA DE JESUS JAIMES CUEVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelia número 1037 en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.40 m con Sr. Jesús Jaimés, al sur: 8.40 m con Jesús Jaimés, al oriente: 23.30 m con Alfredo López Cuellar, al poniente: 24.30 m con Sra. Aurora Rodríguez González y con un andador de un metro; superficie: 205.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 433/92, MATIAS LEON ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San José el Llariito, municipio de Lerma México, mide y linda: norte: 70.42 m colinda con Luis Almeida; sur: 42.72 m colinda con Melquiades Salazar; oriente: 74.12 m colinda con Efraín Ortega; poniente: 51.35 m colinda con Isidro León; con una superficie aproximada de: 2991.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 432/92, LORENZO TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 37, en Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 42.60 m colinda con Raúl Romero; sur: 42.60 m colinda con Ezequiel Torres, oriente: 24.15 m colinda con Andrea Torres Hernández; poniente: 24.40 m colinda con Felipe Colín Gutiérrez; superficie aproximada de: 1.034.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 431/92 FELIPE COLIN GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 86 de Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 15.70 m colinda con José Romero y Raúl Romero; sur: 15.70 m colinda con Ezequiel Torres, oriente: 24.40 m colinda con Lorenzo Torres; poniente: 24.70 m colinda con Eugenio Torres; con una superficie aproximada de 385.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto 3 y 8 septiembre

Exp. 430/92 EUGENIO TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 252, Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte, en tres líneas: 21.30 m, 15.20 m y 15.00 m colinda con Tranquilino Torres y José Romero; sur: en tres líneas: 31.80 m, 2.40 m y 17.40 m colinda con calle Emiliano Zapata y Feliciano Gutiérrez; oriente: 24.70 m colinda con Felipe Colín; poniente: 18.70 m colinda con Margarita Anselmo; superficie aproximada de 1.070.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 429/92, ANDREA TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 38 de Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 18.50 m colinda con Raúl Romero; sur: 18.50 m colinda con Ezequiel Torres, oriente: 24.00 m colinda con Josefina Torres; poniente: 24.15 m colinda con Lorenzo Torres Hernández; superficie aproximada de: 445.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 440/92, PEDRO REYES GALVAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 72, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte mide 12.00 m colinda con Luis Lopez Pérez; sur: mide 9.00 m colinda con calle Galeana; oriente mide 18.70 m colinda con Jesús Almeida Bolaños; poniente: mide 16.60 m colinda con José Calvillo, superficie aproximada de: 165.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 439/92, FRANCISCO GARDUNO ACEVEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aliende No. 3, Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Prop. Pedro Agapito Carranza; sur: 10.00 m colinda con Pedro Acosta Carranza; oriente: 10.00 m colinda con Emigdio Garduño Acevedo; poniente: 10.00 m colinda con calle s/n.

Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 436/92, IDELMAR ZARZA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo, municipio de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 30.30 m colinda con el Sr. Mondragón Domingo; sur: 30.30 m colinda con el Sr. Guadalupe Ortega; oriente: 8.80 m colinda con la Sra. Amelia Hernández; poniente: 9.50 m colinda con la calle Abasolo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 444/92, ERNESTO ARIAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Arias, barrio del Calvario, de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Norma Teresa Arias, sur: 20.00 m colinda con Leopoldo Pérez, oriente: 16.00 m colinda con cerrada Arias; poniente: 16.00 m colinda con Herlinda Arias Trejo.

Superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 446/92, ANTONIO MACARIO Y ANTONIO APOLINAR NABOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Simón Bolívar No. 30, de Santa María Atarasquillo mide y linda, norte 17.70 m colinda con calle Simón Bolívar; sur: 44.80 m colinda con Prop. del Sr. Víctor Hernández Hernández, oriente: 31.35 m colinda con Prop. Erasmo Colín García; poniente: 40.20 m colinda con calle Simón Bolívar.

Superficie aproximada: 1114.00 m

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 445/92, MACARIO APOLINAR Y ANTONIO APOLINAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con la Sra. María Chávez; sur: 23.70 m colinda con el Sr. Amado Tovar; oriente: 150.90 m colinda con Andrés Herrera; poniente: 147.00 m colinda con Amelia Sánchez.

Superficie aproximada: 4595.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 442/92, NORMA TERESA ARIAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Arias barrio El Calvario, mide y linda; norte: mide 20.00 m colinda con Rubén Arias Ortega; sur: mide 20.00 m colinda con Ernesto Arias Ortega; oriente: mide 16.00 m colinda con cerrada Arias; poniente: 16.00 m colinda con Ansilero Arias Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 441/92, FELIMON DE LA CRUZ CHAVEZ Y LA SRITA ELIZABETH DE LA CRUZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Degollado No. 129, colonia El Jilguero, Santa Ma. Atarasquillo, mide y linda; norte: mide 9.55 m y colinda con el Sr. Sergio de la Cruz Castillo; sur: mide 12.90 m y colinda con el Sr. Felipe de la Cruz González; oriente: mide 8.10 m y colinda con la calle Santos Degollado; poniente: mide 9.65 m y colinda con el Sr. Felipe de la Cruz González.

Superficie aproximada: 98.15 m

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 437/92, IRMA ANGELES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 42, San Mateo Atarascuillo, Municipio de Lerma, mide y linda: norte: 16.00 m colinda con el señor Pablo Díaz, sur: 11.50 m colinda con Manuel Gutiérrez y 3.50 m con Manuel Gutiérrez, oriente: 15.00 m colinda con el señor Vicente Chávez, 12.00 m con Manuel Gutiérrez, poniente: 27.00 m colinda con el señor Pablo Díaz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 428/92 ANGELINA SIMANCAS SAUCEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamo No. 3, en Lerma de Villada, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m colinda con Marcos León; sur: 16.00 m colinda con Roman Soriano, oriente: 16.00 m colinda con calle Cruz Verde; poniente: 16.00 m colinda con Fernando Sánchez; superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 427/92 EMILIO LECHUGA BASTIDA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje de Teotitla de San Pedro Tultepec, mide y linda: norte: 10.45 m colinda con calle Ignacio Allende; sur: 10.12 m colinda con Juana Bastida y 6.12 m colinda con Ernestina Lechuga; oriente: 18.51 m colinda con Antonia Vargas Patiño; poniente: 18.51 m colinda con terreno del Sr. Ricardo Lechuga F.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 426/92 AGUSTINA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: norte: 85.50 m colinda con Benita Gutiérrez; sur: 85.50 m colinda con Armando Arana Rojas, oriente: 11.50 m colinda con Regino Mirales Tovar; poniente: 11.50 m colinda con Valente Morales; superficie aproximada de: 983.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 447/92 MIGUEL ANGEL SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarascuillo manzana 4, Lerma, México, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con Enrique Urcid; sur: 13.50 m colinda con María Fernández; oriente: 29.00 m colinda con carretera del departamento del D.F., poniente: 19.00 m colinda con Juan Fernández; superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 439/92, ENRIQUE BECERRIL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Guerrero No. 40, municipio de Xonacatlán, mide y linda; norte: 29.80 m colinda con Félix y Felipe Ortiz, sur: 14.25 m colinda con Av. Vicente Guerrero No. 40, 15.75 m colinda con Francisca León y Abraham Portillo, oriente: 19.60 m colinda con Salvador Becerril Ortega, 31.12 m colinda con Lorenzo Sánchez, poniente: 33.25 m colinda con Francisca León y Abraham Portillo, 17.60 m colinda con Gonzalo Apodaca Portillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 443/92, NATALIA APOLINAR Y MACARIO APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Bolívar S/N, municipio de Santa Ma. Atarascuillo, distrito de Lerma, mide y linda; norte: mide 47.25 m colinda con propiedad del señor Erasmo Colín G., y Hermila Colín, sur: mide 62.70 m colinda con propiedad del señor Francisco Gutiérrez, oriente: mide 59.00 m colinda con propiedad de la señora María Apolinar Aurelio Colín, poniente: mide 55.80 m colinda con propiedad de la señora Hilaria García de Colín y Enrique Hernández.

Superficie aproximada de: 3,479.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente Núm. 1298/92, HELEODORO MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 63.00 m con la calle que conduce a la ranchería de San Miguel, sur: 67.00 m con Imelda Pérez antes con Victoria Pérez, oriente: 30.68 m con la calle que conduce a la ranchería del Isrote, poniente: 29.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1,949.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5146.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 224/92, FIDEL GONZALEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 300.00 m y colinda con Pedro González Jiménez, al sur: 300.00 m con la carretera, al oriente: 100.00 m con Alfredo González Jiménez y al poniente: 100.00 m con Tomás González Sandoval.

Superficie aproximada de: 30,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5147.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 223/92, EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Rosa; municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec y mide y linda; al norte: 43.00 m con José James Zepeda; al sur: 43.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 13.00 m con carretera; al poniente: 13.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5146.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente 10079/92, CLARA SANCHEZ CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide norte: 15.00 m con Juan García, sur: 15.00 m con Juan García, oriente: 20.00 m con privada de Independencia, oriente: poniente: 20.00 m con Agustín García. Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5195.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 10376/92, HORTENCIA PALMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Zacatepec, distrito de Toluca, mide norte: 20.00 m con Quintín Álvarez Rubí, sur: 20.00 m con Pedro Álvarez Rubí, oriente: 11.00 m con Pedro Álvarez Rubí, poniente: 11.00 m con María Álvarez. Superficie 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5195.—3, 8 y 11 septiembre.

Exp. 11118/92, MARIA GUADALUPE GONZALEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.55 m con Erasmo Colín, al sur: 12.00 m con Guillermo González, al oriente: 23.40 m con calle S/N, al poniente: 17.45 m con Leonor Castillo. Superficie: 242.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11119/92, DEMETRIO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 81.30 m con José Vargas, al sur: 23.00 y 50.00 m con bordo, al oriente: 200.00 m con Petra Vargas y Francisco Peñalosa, al poniente: 108.00 y 70.00 m con José Vargas. Superficie: 12,680.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11120/92, ROSARIO CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 55 en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con la calle Independencia, al sur: 5.50 y 4.50 m con Nicolás Celaya al oriente: 9.00 y 3.00 m con Nicolás Celaya, al poniente: 13.00 m con José Ventolero. Superficie: 106.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11121/92, MARIA DEL CARMEN CONZUELO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 60 en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 39.60 m con Jorge Consuelo, al sur: 20.22, 4.52, 3.55 y 10.84 m con Paula Guadarrama, Ricardo Zepeda y Calle Independencia, al oriente 123.70 m con Alberto Consuelo y Tercero Ximo, al poniente: 41.50, 42.50, 8.24 y 32.50 m con Víctor Jasso, Paula Guadarrama y Ricardo Zepeda. Superficie: 2,922.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Expediente 11122/92, DAVID MORENO MUNGUÍA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 132.60 m con Tayde García, al sur: 58.00 m con Margarita Gómez, al oriente: 258.11 m con Elva Moreno, Roberto Moreno y Pachita Moreno, al poniente: 170.78 m con el pueblo de la Lima. Superficie: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5199.—3, 8 y 11 septiembre.

Exp. 14'00/91. DONACIANO MARTINEZ AZOTEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.20 m con Germán Arriaga; sur: 28.20 m con Gerardo Moray; poniente: 16.80 m con la calle de Rayón; superficie aproximada de 23'68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206.—3, 2 y 11 septiembre

Exp. 9381 RAMONA ADELA VILLALBA COYOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Horacio Álvarez García; sur: 23.00 m con privada de Isabel la Católica; oriente: 10.00 m con Juan Arriaga Álvarez; poniente: 10.00 m con calle Isabel la Católica; superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206 —3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9380. JESUS AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero N. 303, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con calle de su ubicación; sur: 12.50 m con Isaias Gómora González; oriente: 19.55 m con Reyes Aguirre Hernández; poniente: 19.49 m con Isaias Gómora González; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206 —3, 8 y 11 septiembre

Exp. 9382 JUAN NAVA CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lind. No. 322 municipal, de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con el Sr. Paulino Álvarez; sur: 16.45 m con calle de Independencia; oriente: 4.50 m con Jorge Zarza Selgado; poniente: 4.50 m con el Sr. Paulino Álvarez; superficie aproximada de: 74.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206 —3, 8 y 11 septiembre

Exp. 902/92. MARIA DE LA CONCEPCION MARTINEZ M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.15 m con Alfredo Pérez; sur: 32.40 m con Serafín Salazar; oriente: 10.00 m con calle de Rayón; poniente: 10.00 m con Fernando Mejía; superficie aproximada de: 307.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5206 —3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2519/33/92. ANTONINA MAYEN ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho el Sacrificio, lote 213, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2520/34/92. CARMEN HERNANDEZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 190 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con lote 186-C; oriente: 20.00 m con lote 191; poniente: 20.00 m con lote 189; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2521/35/92. JOSE SANCHEZ LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 257 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle pública; sur: 8.00 m con lote 250; oriente: 20.00 m con lote 259; poniente: 20.00 m con lote 255; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 2522/36/92. CANDELARIO RAMIREZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 210, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 215; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 209; poniente: 20.00 m con lote 211; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1097/92 LUCILA, ZELERINA JUANA de apellidos ESPANA HERNANDEZ para su hermano BENITO ESPANA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltca, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m con Bonifacio España, sur: 100.00 m con Guadalupe Blacas; oriente: 50.00 m con Andrés España, poniente: 74.00 m con camino; superficie aproximada de: 4,687.50 m², predio denominado Rosa Blanca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1165/92 FIDEL FRANCO ARCE y CANDELARIA JUAREZ DE FRANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Torres Adalid, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con terreno del Sr. Orlando López Aceo; sur: 20.00 m con terreno del Sr. Orlando López Aceo; oriente: 10.00 m con la calle de Torres Adalid, poniente: 10.00 m con el terreno del Sr. Orlando López Aceo; superficie aproximada de: 200.00 m², predio denominado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1163/92, ROSENDO LIRA LIRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sto. Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 240.00 m con Julián Álvarez Quintana; sur: 200.00 m con camino; oriente: 70.00 m con terreno del pueblo; poniente: 100.00 m con Adelaida Álvarez Beltrán; superficie aproximada de: 28,600.00 m², predio denominado El Arbol.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 340/92 ALFONSO GARCIA URBANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 58.86 m colinda con terreno del señor Salvador Alvarado Mata; sur: 28.89 m colinda con terreno de la Sra. Teresa V. de González; oriente: 28.86 m colinda con terreno de la Sra. Tomasa García Urbano; poniente: 28.25 m colinda con terreno de la Sra. Francisca García Urbano; superficie aproximada de: 829.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 411/92, FEFOLDO LCERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca México, mide y linda: norte: 20.00 m con predio baldío; sur: 20.00 m con predio baldío; oriente: 91.00 m con predio baldío; poniente: 9.00 m con predio baldío; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 412/92, PEDRO LONGINOS CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. 40. Cab. Municipal, San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 38.70 treinta y ocho metros setenta centímetros linda con carretera Atlacomulco-Villa del Carbon; sur: 35.80 treinta y cinco metros ochenta centímetros linda con terreno de Haos, Miranda Romero; oriente: (no existe termina en vértice); poniente: 10.20 diez metros veinte centímetros, linda con carretera San Bartolo Morelos-Ixtlahuaca, México; superficie aproximada de: 183.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 450/92, JUAN MORENO VILLAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca México, mide y linda: norte: 15.00 quince metros linda con terreno de la Sra. Anstrebarta García; sur: 16.00 dieciséis metros linda con carretera, San Sebastián Buenos Aires, México; oriente: 94.00 noventa y cuatro metros linda con terreno de Mateo Bernabé y Rafael Bernabé; poniente: 104.00 ciento cuatro metros linda con terreno del señor Juan Cruz. Superficie aproximada de: 1,537.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5206 --3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 8168 ANGELA RAMIREZ PAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.44 m con camino; sur: 19.50 m con barranquilla; oriente: 71.50 m con J. Guadalupe Reyes R.; poniente: 51.00 m con Joe; Reyes Ramírez

Superficie aproximada de: 1,223.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205 --3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8025, GABRIEL DIAZ MONTILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopala, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 26.40 m con Jacinto Díaz Montilla, sur: 25.50 m con calle Puerta del Campo, oriente: 15.85 m con Casimiro Martínez, poniente: 16.60 m con calle Hombres Ilustres.

Superficie aproximada de: 421.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 7357, RAUL VILLEGAS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 19.00 m con Eufrazio Martínez, sur: 19.00 m con camino real, oriente: 97.80 m con servidumbre de paso, poniente: 97.80 m con panteón municipal.

Superficie aproximada de: 1858.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Expediente 8103, ANGELA REYES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 30.47 m con camino, sur: 8.56 m con barranquilla, oriente: 121.40 m con Nefali Reyes Rodríguez, poniente: 93.00 m con Esther Reyes Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,091.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8105, FELIX MORALES CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 108.30 m con José Orepeza Navarro, sur: 151.00 m con Severiano Morales Castillo, oriente: 41.50 m con Odón Durán Gil, poniente: 39.88 m con camino.

Superficie aproximada de: 8,521.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8104, RAFAEL REBOLLO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 50.00 m con barranca, sur: 501.60 m con camino, oriente: 18.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 11,511.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8102, ESTHER REYES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 19.8 m con camino, sur: 8.81 m con barranquilla, 6.90 m con barranquilla, oriente: 93.00 m con Angela Reyes Ramírez, poniente: 78.00 m con J. Guadalajara Reyes Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,479.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8101, GUADALUPE REYES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 20.45 m con camino, sur: 10.28 m con barranquilla, oriente: 78.00 m con Esther Reyes Ramírez, poniente: 11.50 m con Angela Ramírez Páez.

Superficie aproximada de: 1,521.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 8106, JOEL REYES RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 20.12 m con camino viejo, 20.19 m con camino viejo, sur: 4.00 m con barranquilla, 19.50 m con barranquilla, oriente: 51.00 m con Angela Ramírez Páez, poniente: 38.00 m con río San Pedro.

Superficie aproximada de: 1,269.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 105192, PASCUAL CHAVEZ NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos de Santa Ana Ixtlahualcingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 13.70 m con calle Alfredo del Mazo, sur: 13.33 m con camino s/n, oriente: 48.60 m con Refugio Chávez, poniente: 48.60 m con Filiberto Chávez; superficie aproximada de: 639.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1054/92. RICARDO CHAVEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Istlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 24.25 m con camino; sur: 30.67 m con Jacinto Chavez; oriente: 73.30 m con Benjamin Chavez; poniente: 75.40 m con Elías Velázquez García; superficie aproximada de: 2,040.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205—3, 5 y 11 septiembre

Exp. 1052/92. CLARA MARTINEZ CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Istlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.00 m con vereda; sur: 46.80 m con Dolores Cruz; oriente: 55.00 m con Vicente García; poniente: 50.00 m con Melcio Chávez, superficie aproximada de: 2,436.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1051/92. JAIME RIVERA ZARATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenancingo, Zumpahuacán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.80 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán; sur:; oriente: 65.30 m con carretera a el Salitre; poniente: 46.50 m con Armando Ramírez Pérez y Pablo Rivera Soto, superficie aproximada de: 1,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206—3, 6 y 11 septiembre

Exp. 1038/92. CONSTRUCTORA MALI, S.A. DE C.V., representada por su Administrador Único JUAN BOSCO MARTÍ TURBIDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Llano, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 1.00 m con zona de restricción de la carretera; al sur: 21.00 m con Juan Becero; al oriente: 34.00 m con carretera a Chalma; al poniente: 31.00 m con camino; superficie aproximada: 372.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1039/92. ING RODRIGO OCTAVIO DE LA PEÑA HUERTADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. el Sabino, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 66.20 m con Sofía Romero de Terreros y Gómez Morán; sur: 55.80 m con Luis Solana Iglesias; oriente: 30.60 m con carretera; poniente: 30.00 m con camino; superficie aproximada: 1,830.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1041/92. CARMELO GUADARRAMA LEDIZMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El P. dregal, municipio de San Pablo Tejalpa, Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 102.00 m con Francisco Flores Barrera; sur: 101.00 m con Francisco Dorantes; oriente: 111.60 m con camino viejo; poniente: 106.50 m con la misma propiedad; superficie aproximada: 11,095.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1040/92. JOSE MANUEL URQUIDIA ANUZITA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 68.30 m con Carlos González Gutiérrez; sur: 68.30 m con camino; oriente: 42.80 m con Ignacio Guaderrama López; poniente: 42.80 m con camino; superficie aproximada de: 2,923.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 757/92. ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: lote tres, norte: 102.00 m linda con la carretera a Temascaltepec; sur: 20.00 m linda con el señor Enrique Cruz Osorio; oriente linda con el vértice formado por la carretera a Temascaltepec y el señor Enrique Cruz Osorio; poniente linda con el vértice formado por la carretera a Temascaltepec y el señor Enrique Cruz Osorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5205—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1085/92. DR. MARCOS VALERO ESTRADA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 315.00 m con Francisco Segura; sur: 337.00 m con Manuel Flores y actualmente con Romelia Rocha; oriente: 75.20 m con camino antiguo a desierto; poniente: 75.20 m con Claudio Escobar.

Superficie aproximada de: 24,534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205—3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1087/92. ROMELIA ROCHA RODRIGUEZ DE VALERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 311.0 m Salvador García y Genaro Flores Martínez, hoy Marcos Valero; sur: 324.00 m con Mauro Velasco y Francisco Segura; hoy Carmen Garduño de Soórzano; oriente: 64.00 m con río; poniente: 64.00 m con Donatiano Mendoza hoy Claudio Escobar Vera.

Superficie aproximada de: 2-09-60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1100/92. URSULA MARTHA SHOLLENBER DE BEHN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 120.60 m con Secundino Varela c herederos, sur: 219.10 m con calle, Luis Millán Velázquez y Zeferino Vázquez Flores en Jaca Quebrada, oriente: 271.60 m con la misma compradora, Ursula Martha Shollenber de Behn, en línea quebrada, curva, poniente: 334.00 m con Jesús Flores A. Faustino Chávez y Antonio Olvaras, en línea quebrada.

Superficie aproximada de: 7,917.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1645/92. EL C. JUAN TRUJILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 28.00 m con Celia Donínguez Vda. de Arenas, sur: 28.00 m con Luis Legorreta, oriente: 10.00 m con prolongación de León Guzmán, poniente: 10.00 m con Sabina Iniesta.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5208--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 1095/92. MARIA OLGA GUERRERO MACIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Peña Colorada", municipio de San Antonio Guadalupe Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.54 m con Carlos Reynoso Sanchez, sur: 27.12 m con Leobardo López, sureste: 84.07 m con Leobardo López, poniente: 79.39 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 3,039.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5206--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 177/92. CARINA ALVAREZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Rincon de Atarasquillo, del municipio de Temascaltepec Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 167.00 m colinda con propiedad del señor Eliseo Hernández, sur: 114.00 m colinda con María Hernández y un río, oriente: 132.00 m colinda con el señor Ambrosio Flores y Juan Alvarez, poniente: 175.00 m colinda con el señor J. Guadalupe Rivera y Virginia Martínez.

Superficie aproximada de: 16,251.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 98/92. MARIANO PEREZ CRUZ Y OLIVA BERRUM MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en la comunidad de La Peña Blanca, del municipio de Tlatlaya del distrito de Sultepec, Estado de México, denominado "Peña Blanca" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: sus delimitaciones de este predio comprende del vértice No. 0 ubicado en el puente de la terracería de San Pedro Limón, a Cirián Grande se parte con rumbo general sur-oeste por toda la barranca del puente hasta la unión con la barranca del puente hasta la unión con la barranca del Gallo se colinda con el ejido de San Pedro Limón, en distancia de 248.02 m, hasta el vértice No. 4, del vértice se prosigue hasta el caminamiento por la barranca del Gallo con el mismo rumbo y la misma colindancia de San Pedro Limón, se llega al vértice No. 7, con una distancia de 305.11 m donde termina la colindancia descrita y se inicia colindancia de Mariano Cobos en rumbo general sur-este, por toda la barranca del Gallo en distancia de 1181.00 m y llega al vértice No. 19, donde termina esta colindancia y se inicia nuevamente con el ejido de San Pedro Limón, apartándose la barranca descrita en rumbo general nor-este y en línea más o menos recta se llega con distancia de 398.32 m al vértice No. 22 donde se encuentra un arbol llamado Cochulote, donde se prosigue el caminamiento en rumbo nor-este, pasando por el vértice No. 23 donde se encuentra un granadillo y distancia de 152 m se llega al vértice No. 24 donde se localiza una travesa, en donde se prosigue el caminamiento en rumbo nor-oeste, para llegar con distancia de 113.39 m al vértice No. 25 localizado en la carretera San Pedro Limón a Cirián Grande, en donde se prosigue en caminamiento por toda la carretera mencionada y colindando con el mismo ejido de San Pedro Limón, se llegó con una distancia de 753.56 m al vértice 0, punto de partida, quedando hecha la descripción. Perímetro de este terreno que arroja una superficie de 31-99-81.80 hectáreas, midiendo específicamente por el norte: mide 31.64 m y colinda con el ejido de San Pedro Limón; por el sur: 142.00 m y colinda con Mariano Cobos, por el oriente mide: 1375.21 m y colinda con el ejido de San Pedro Limón y por el poniente: 1368.49 m y colinda con Mariano Cobos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 757/92. ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; Lote Uno: La Carrera, norte: 320.00 m linda con la señora Esperanza Sepúlveda Vda. de A., 168.00 m linda con José María Cardozo, sur: 83.00 m linda con la carretera a Temascaltepec, oriente: 85.00 m linda con el señor Dr. Josef Pedraza Jaramillo, poniente: 216.00 m linda con calle nueva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5205--3, 8 y 11 septiembre

Exp. 757/92, ROGELIO ARROYO SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Arriba o El Salto, municipio de Zacaznapan, distrito de Valle de Bravo mide y linda; lote dos. El Salto, norte: 170.00 m linda con el señor Julián Villafañá Pedraza, sur: 80.00 m linda con la carretera a Temascaltepec, oriente: 210.00 m linda con la calle nueva, poniente: 345.00 m linda con el señor Mauro Arroyo Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5206.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 10836/92, JOSE ANTONIO VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, México; mide y linda; norte: 15.60 m con el señor Juan González, sur: 16.10 m con calle Constitución, oriente: 19.70 m con Juan González, poniente: 19.50 m con Sebastián Díaz Sanabria. Superficie de: 315.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México; a 27 de agosto de 1992.—Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5190.—3, 8 y 11 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 373/92, JAIME BLAS CRUZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 12.03 m con Amador Cárdenas Flores, sur: 11.73 m con calle, oriente: 14.03 m con Israel Blas y poniente: 13.90 m con Jesús López.

Superficie aproximada de: 165.18 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5142.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 372/92, ISRAEL BLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 73.70 m con Angélica Mendoza, sur: 52.00 m con Juliana Ortiz y poniente: 38.90 m con Germán Hernández y Cipriano Martínez.

Superficie aproximada de: 1,011.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5142.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1007/92, LEONCIO EMILIO RODEA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Juan, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 41.55 m con Gregorio Villamares, sur: 41.55 m con

Sabina Aldama, oriente: 17.00 m con carretera Capulhuac-Ocoyoacac, poniente: 17.00 m con Bartolo Alcántara González.

Superficie aproximada de: 706.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5152.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1008/92, ROGERIO LEYVA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Ma. Morelos No. 7, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 38.30 m con Rafael López, sur: 38.30 m con Nicolás Carmona y Mauricio Izquierdo, oriente: 10.50 m con el doctor Mariano Rodea, poniente: 11.00 m con la avenida José Ma. Morelos.

Superficie aproximada de: 412.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5151.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 1828/1562/92, J. CONCEPCION AYALA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Moda, poblado de San Francisco Ayotusco Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalneptantla, mide y linda; norte: 14.00 m con predio de María de Jesús Hernández de Hernández, sur: 25.00 m con terreno del señor Herminio García Ramírez, oriente: 12.00 m con Ismael Gutiérrez antes, actualmente con Lidia Gutiérrez, poniente: 18.00 m con carretera Dos Ríos Santa Cruz Ayotusco.

Superficie aproximada de: 249.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalneptantla, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5141.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8993, EPIFANIA GARCIA CAMILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m linda con Anita de Jesús, sur: 19.00 m linda con Tomás de Jesús, oriente: 10.50 m linda con Maximino Flores Cervantes, poniente: 10.50 m linda con Filiberto Martínez.

Superficie aproximada de: 208.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5145.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.